



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium



EXP-UBA: 29422/19.-

BUENOS AIRES; 11 de Junio de 2019.-

VISTO las presentes actuaciones referidas al Convenio Marco a suscribir entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y la empresa PTC Therapeutics S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que el objeto de este convenio es la prestación, en particular, de Asesoramiento Técnico por parte de la Facultad a la contraparte, en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en esta Casa de Altos Estudios.

Que a fs. 20 obra el dictamen de la Asesoría Jurídica a este respecto.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA, y lo establecido en las Resoluciones (CS) N° 1133/2010 y 5909/2009,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y la empresa PTC Therapeutics S.A.-

ARTICULO 2º.- Regístrese; y pase a las Secretarías de Asuntos Jurídicos; Ciencia y Técnica; y Supervisión Administrativa, para sus respectivas intervenciones; cumplido, pase a la Dirección de Consejo Directivo para comunicación a la Universidad de Buenos Aires; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 754



Laura Schreier
Secretaría Académica

Cristina Arranz
Decana